

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA****CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154****Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272341****TRUJILLO - PERÚ****ACUERDO DE CONCEJO N° 145-2024-MDE**QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-F86DE160

La Esperanza, 27 de setiembre 2024

VISTO, en sesión extraordinaria de Concejo, de fecha 27 de setiembre del 2024; la **Carta N°022-2024-MDE/CMA**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización N°05**, del mes de octubre, correspondiente a la Comisión de Medio Ambiente, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley N° 28607, prescribe que: **"Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"**.

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°099-2024-MDE, de fecha 17 de julio del 2024, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización modificado, para el año 2024, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°022-2024-MDE/CMA**, de fecha 26 de setiembre del 2024; la Comisión de Medio Ambiente, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°05, del mes de octubre, para ser aprobado, mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Extraordinaria de Concejo, de fecha 27 de setiembre del presente año, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta, **POR UNANIMIDAD**;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°05**, del mes de octubre, correspondiente a la **Comisión de Medio Ambiente**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES
MUNICIPALES (PTAF) N° 05

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 26/09/2024





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 145-2024-MDE

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo: 099	Fecha de Acuerdo: 17.07.2024
	❖ Materia a fiscalizar: Seguimiento del cuidado de las Áreas Verdes y Revisión Legislación y Ordenanzas Municipales en materia de Medio Ambiente.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	❖ Revisión del Manual de Organización funciones que corresponde a la Gerencia de Medio Ambiente y Ordenanzas municipales vigentes.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 37,480.00 (Treinta y siete mil cuatrocientos ochenta)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 04/10/2024	Fecha de fin: 31/10/2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicitar la información a la Sub Gerencia de Medio Ambiente sobre el tema a fiscalizar.	04.10.2024	09.10.2024	• Sandra Cecilia Miranda Rosales • Francisca Miranda Bueno • Hemiter Jhon Vera Jáuregui
2	Revisión de las Ordenanzas Municipales vigentes para Gerencia de Medio Ambiente.	09.10.2024	14.10.2024	• Sandra Cecilia Miranda Rosales • Francisca Miranda Bueno • Hemiter Jhon Vera Jáuregui



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 145-2024-MDE

3	Normativa vigente que prohíbe tala de árboles dentro del distrito.	16.10.2024	18.10.2024	• Sandra Cecilia Miranda Rosales • Francisca Miranda Bueno • Hemiter Jhon Vera Jáuregui
4	Reunión de Trabajo con el Gerente de Gestión Ambiental y Sub Gerente Áreas Verdes.	21.10.2024	23.10.2024	• Sandra Cecilia Miranda Rosales • Francisca Miranda Bueno • Hemiter Jhon Vera Jáuregui
5	Visita a la Oficina de Minam, para solicitar información del marco normativo.	24.10.2024	25.10.2024	• Sandra Cecilia Miranda Rosales • Francisca Miranda Bueno • Hemiter Jhon Vera Jáuregui
6	Reunión con el Gerente Municipal y Gerente de Gestión Ambiental.	29.10.2024	31.10.2024	• Sandra Cecilia Miranda Rosales • Francisca Miranda Bueno • Hemiter Jhon Vera Jáuregui

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PAPEL BOND	UNIDADES	03	15	45.00
	GOMA EN BARRA	UNIDAD	03	6.00	18.00
	LAPICEROS TINTA LIQUIDA COLOR NEGRA	CAJA	01	5.50	66.00
	SOBRE MANILA TAMAÑO A-04	PAQUETE	02	13.00	26.00
	SEPARADORES DE ARCHIVO A4	PAQUETE	02	17.30	34.60





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 145-2024-MDE

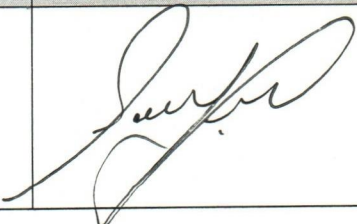
	CINTA DE EMBALAJE	UNIDAD	02	8.00	16.00
	ARCHIVADORES LOMO ANCHO	UNIDAD	03	8.00	24.00
SUB - TOTAL					S/.229.60

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	2,700.00
SUB - TOTAL		S/. 2,700.00
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:		S/. 2,962.60

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES		SI



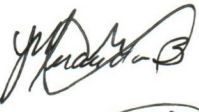
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 145-2024-MDE

FRANCISCA MIRANDA BUENO		
HEMITER JHON VERA JÁUREGUI		

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Medio Ambiente y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



WSR/ OLSS
GM
GPPM
CMA
OCI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE